



BANDO

Se informa a todas las personas interesadas en participar en el contenido de la **REVISTA DE SANTA ANA 2026** que se abre el plazo de inscripción para las colaboraciones en la misma, tanto de **artículos, fotos, poesías, etc.**, realizadas individualmente o por colectivos y asociaciones, y para la **publicidad de las Entidades Comerciales** teniendo en cuenta que el plazo para la entrega de artículos y fotos será hasta el día **5 de junio**. Después de esta fecha no se admitirá ningún artículo.

Los anuncios de publicidad deberán aportarse en formato digital al correo registroentrada@elviso.es, en el caso de que se haya modificado algún dato (dirección, teléfono, razón social...) solo se deberá aportar dicho cambio.

Los artículos que lleven imágenes o fotos deberán entregarse por separado y en formato digital (texto en word y las imágenes en jpg) en la sede electrónica del Ayuntamiento de El Viso:

<https://elviso.sedelectronica.es> o en el correo electrónico: informacionjuvenil@elviso.es

En El Viso a 5 de mayo de 2026.

El Alcalde

Fdo: D. Juan Díaz Caballero

Documento firmado electrónicamente

